

Presentación

El fenómeno del cambio climático está presente en el Perú desde hace varios años causando diversos impactos en la vida de las personas y afectando sus derechos económicos, sociales y culturales.

Sin embargo se ha logrado evidenciar que los impactos son diferenciados siendo las mujeres –especialmente de las zonas rurales- quienes viven con mayor crudeza las consecuencias de los deshielos, sequías, heladas, inundaciones, entre otros fenómenos naturales.

Aun así, es insuficiente la información sobre la situación de las mujeres afectadas quienes han visto irrumpir en sus vidas una dinámica de incertidumbre aunada a la pérdida de recursos económicos, incremento de la pobreza y profundización de las históricas discriminaciones de género.

Con la finalidad de contribuir a sacar de las sombras esta realidad y hacerla visible ante las autoridades, medios de comunicación y sociedad en general, el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán impulsa la presentación de cinco casos emblemáticos de mujeres rurales de igual número de regiones del país, que han sido afectadas por la variabilidad del clima.

Sus historias de daños y perjuicios, pero también de resistencia, acción y propuesta serán de conocimiento público como parte de una iniciativa global que impulsa en 15 países del planeta el desarrollo de Tribunales Mujeres y Cambio Climático con el auspicio del Llamado Mundial de Acción Contra la Pobreza (GCAP) y del Grupo de Trabajo Feminista (FTP).



Caso de María - Heladas en Arequipa

En la última década, el distrito de Chuquibamba, en la provincia de Condesuyos, viene soportando las inclemencias de las heladas y el descenso brusco de las temperaturas en cualquier época del año. Este fenómeno ocasiona estragos cada vez peores en la producción de María Ibárcena, quien cultiva flores y frutas que comercializa en el mercado para la economía familiar. Su situación es muy difícil debido a que la cosecha de flores termina “quemada” por el excesivo frío, y la de frutas resulta disminuida. En la actualidad solo aprovecha el 20 por ciento de lo que siembra en comparación a temporadas anteriores lo que precariza sus condiciones de vida pues la actividad agrícola es su medio de vida. A ello se suma el incremento de plagas que incrementa sus costos de producción. María no solo tiene pérdidas económicas, sino que afronta la desconfianza de sus clientes a quienes no puede cumplir con los pedidos. La angustia, preocupación e incertidumbre son sensaciones con las que convive cotidianamente, su salud mental se encuentra mellada y afronta un proceso depresivo ante el hecho de trabajar tanto sin alcanzar los resultados esperados.

La realidad de María es representativa de la que afrontan las mujeres de Chuquibamba, quienes viven en situación de pobreza y sin oportunidades de superación y desarrollo en condiciones de igualdad. Han visto vulnerados sus derechos a la seguridad alimentaria, al acceso a recursos, al goce de salud física y mental.

Caso de Cleofé - Sequías en Cajamarca

Rosaura Cleofé Huatay Tacilla, de 67 años, vive en el caserío de Otuzco del distrito Baños del Inca (provincia Cajamarca). Como las mujeres de su zona depende de los recursos naturales y de su trabajo en el campo. En marzo del 2011 perdió sus sembríos de papa, maíz y frejol, sus semillas, pastizales y animales por las sequías y las bajas temperaturas, mucho más intensas respecto del año anterior. Ante este desastre sus hijos migraron a la selva en busca de trabajo y ella se dedica a la venta de comida para sostenerse. Los efectos del cambio climático dieron un giro radical a su vida sin que pueda recuperarse hasta ahora de las pérdidas económicas y del impacto en su salud mental. Cleofè se quedó con deudas y sin dinero, aumentó su situación de pobreza y su inseguridad. Sufre de dolor de cabeza constante, insomnio, la acompaña un ánimo de tristeza por el desmembramiento de su familia. Tiene un gran temor frente al futuro y a lo que pueda suceder con ella y su familia.

Lo que Cleofè está viviendo se repite entre las mujeres de su comunidad para quienes la actividad agropecuaria es su medio de subsistencia, y por ser las que asumen la responsabilidad del cuidado de los hijos sobre todo en contextos de carestía. Sienten que se han vulnerado sus derechos al acceso a recursos, al trabajo, a la salud física y mental, a la seguridad alimentaria.

Caso de Hilaria - Lluvias intensas e inundación en Cusco

Las siete de la noche del 24 de enero del 2010 marcó para comunidad de Yamanchi, distrito de Lucre, provincia de Quispicanchis, el inicio de un hecho doloroso y traumático que Hilaria Yanque Ttito (48 años) recuerda como si hubiese ocurrido ayer. Esa noche y a lo largo de la madrugada soportó el huayco que arrasó con su vivienda y cultivos, originado por el embalse del río Lucre debido a las incesantes lluvias extremadas por el cambio climático, llegando a superar los 130 mm por día. Hilaria perdió también su tienda de abarrotes, sus animales (cuyes y gallinas) y dinero ahorrado para la educación de su hijo menor que actualmente cursa el tercero de secundaria. Ella ha quedado traumatizada, la asaltan episodios de pánico cuando llueve y hay tormentas, presenta dolores en los brazos y espalda debido al estrés. Se siente disminuida y no alcanza a participar en la organización de la comunidad, lo que a la vez le resta oportunidades para la defensa de sus derechos.

Como Hilaria, las familias de Yamanchi y del poblado de Lucre resultaron seriamente afectadas, donde muchas están jefaturadas por mujeres por la migración de sus parejas. Su actividad principal es la agropecuaria y su producción es para el autoconsumo. Sus derechos a la salud mental, vivienda, trabajo, propiedad, participación y seguridad alimentaria han sido vulnerados.